



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN VASCA DE RUGBY CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Comparecen los siguientes miembros de la Junta Electoral:

D. Javier Mendiburu Gómez, como Presidente.

D. Iñigo Camarero Taus, como Secretario.

Doña Ane Puerta, como vocal.

Constituida válidamente la Junta al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Electoral de la Federación Vasca de Rugby, da comienzo la reunión, se adoptan por unanimidad los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO.- Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación Vasca de Rugby ayer día 12 de diciembre de 2016, se han presentado las siguientes candidaturas:

-D. **IÑAKI LASKURAIN GONZALEZ**, en representación del Club Atlético San Sebastián.

-D. **IÑAKI EGUSQUIZA LASUEN**, en representación del Arratiko Zekorrek Rugby Taldea.

Ambas candidaturas se han presentado en tiempo y en forma, cumpliendo los requisitos de realizar la presentación de dicha candidatura empleando el modelo oficial facilitado por esta Junta Electoral y acreditando la representación de los citados clubes.



Por lo tanto, se procede a proclamar provisionalmente dichas candidaturas a la Presidencia de la Federación Vasca de Rugby.

Se advierte a los candidatos de que en caso de ser proclamados definitivamente, ambos deberán actuar como representantes de sus respectivos clubes en la Asamblea General que se convocará para proceder a la elección del Presidente de la Federación Vasca de Rugby.

Contra los acuerdos adoptados en este acta podrá formularse recurso ante la misma Junta Electoral en el plazo de dos días hábiles.

En Donostia-San Sebastián, a 13 de Diciembre de 2016.

LA JUNTA ELECTORAL



EUSKADIKO ERRUGBI FEDERAZIOA FEDERACION VASCA DE RUGBY

Errotaburu Pasealekua, 1 - 3º (20018 Donostia - San Sebastián)

Tel.: 943 46 97 68 Fax: 47 16 59

E-Mail: secretaria@euskadirugby.org - dptotecnico@euskadirugby.org - lehendakari@euskadirugby.org

www.euskadirugby.eus